



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable (a fin de año) | | |
|---|--|---|---|--|---|---|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | | | |
| 1 | Dirección Ejecutiva | Incrementar el control y la fiscalización de las operaciones y actividades hidrocarburíferas en todas sus fases, realizadas por los sujetos de control de la ARCH. | Volumen de combustibles requeridos para atender a la demanda | 21,991,737 barriles equivalentes MMBTU. | | |
| | | | Porcentaje de normas y regulaciones desarrolladas y actualizadas | 100% de Porcentaje de normas y regulaciones desarrolladas y actualizadas. | | |
| | | | Número de Informes adicionales de Auditoría y/o Exámenes Especiales a sujetos de control de la ARCH. | 2 Informes adicionales de Auditoría y/o Exámenes Especiales a sujetos de control de la ARCH. | | |
| | | | Porcentaje de trámites administrativos judiciales aperturados para ejecución. | 93% de trámites administrativos judiciales aperturados para ejecución | | |
| | | | Porcentaje de inspecciones de control efectuadas. | 100% de inspecciones de control efectuadas vs. las planificadas. | | |
| | | | Porcentaje de gestión de la ARCH frente a incumplimientos de los sujetos de control. | 100% de acciones tomadas frente a incumplimientos de sujetos de control. | | |
| | | | Porcentaje de cumplimiento del control de la importación y exportación de hidrocarburos transportados por B/T. | 100% control de la importación y exportación de hidrocarburos transportados por B/T vs los planificados. | | |
| Porcentaje de formalidad en la operación de los Sujetos de control. | 90% de sujetos de control operando con formalidad. | | | | | |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | | | |
| 2 | Centro de Monitoreo y Control Hidrocarburífero | Incrementar el control y la fiscalización de las actividades hidrocarburíferas, MEDIANTE el monitoreo en tiempo real y el análisis de la información disponible en el CMCH. | Número de notificaciones generadas por el CMCH ante novedades en la operación de los sujetos de control | Al menos 98% de notificaciones generadas por el CMCH ante novedades en la operación de los sujetos de control | | |
| | | | Número Informes consolidados de análisis de la información de las operaciones hidrocarburíferas. | Al menos 4 informes de análisis de la información de las operaciones hidrocarburíferas. | | |
| | | | Número de nuevos sujetos de control integrados a la Plataforma del CMCH. | Al menos 2 nuevos sujetos de control integrados a la Plataforma del CMCH. | | |
| | | Incrementar el control de la calidad de la información entregada al CMCH, MEDIANTE la verificación en los sistemas de automatización, información y comunicaciones de los sujetos de control. | Número de informes de verificaciones realizadas en los sistemas de automatización, información y comunicaciones de los sujetos de control. | Al menos 4 informes de verificaciones realizadas en los sistemas de automatización, información y comunicaciones de los sujetos de control. | | |
| | | | Número de Informes de revisión, evaluación o auditoria de los sistemas de información, control de procesos, automatización e instrumentación utilizada por los sujetos de control | Al menos 4 informes generados | | |
| | | | Número de Informes de disponibilidad de información en tiempo real, funcionamiento y seguridad de la plataforma del Centro de Monitoreo y Control Hidrocarburífero | Al menos 4 informes generados | | |
| 3 | Dirección de Auditoría de Hidrocarburos y Control Económico / Análisis Económico | Incrementar el número de Estudios Económicos-Financieros, así como el alcance de dichos estudios de las operaciones hidrocarburíferas MEDIANTE la implementación de parámetros e indicadores de evaluación económica-financiera. | Número de estudios económicos-financiero solicitados. | Al menos 4 estudios económicos-financiero solicitados. | | |
| | | | Número de evaluaciones a los informes de Operaciones y Ejecuciones Presupuestarias Anuales presentados por los sujetos pasivos de control. | Al menos 11 evaluaciones a los informes de Operaciones y Ejecuciones Presupuestarias Anuales presentados por los sujetos pasivos de control. | | |
| | | | Tiempo promedio diario en la elaboración de las evaluaciones económicas financieras. | A lo sumo emplear 25 días en la elaboración de las evaluaciones económicas financieras. | | |
| | | | | Incrementar el suministro de Información del Sector Hidrocarburífero del país MEDIANTE la configuración de Boletines Estadísticos, publicados en la página web de la ARCH. | Número de Reportes y Boletines Estadísticos del Sector Hidrocarburífero. | Realizar 1 reporte y Boletín Estadístico del Sector Hidrocarburífero. |
| | | | | Incrementar el control al uso, destino de: Propiedad Planta y Equipo; Bienes, Equipos e Instalaciones y el inventario de existencias de bodega de los sujetos de control MEDIANTE la automatización y sistematización de los Detalles de los bienes. | Número de control de los Inventarios realizados, a los Detalles de LPP&E Depreciables, Bienes, Equipos e Instalaciones Amortizables, remitidos por los Sujetos de Control. | 11 control de los Inventarios realizados, a los Detalles de LPP&E Depreciables, Bienes, Equipos e Instalaciones Amortizables, remitidos por los Sujetos de Control. |
| | | | | | Número de días promedio diario en la elaboración de los controles de los Detalles de LPP&E Depreciables, Bienes, Equipos e Instalaciones Amortizables y Bienes de Control, remitidos por los Sujetos de Control | A lo sumo emplear 25 días en la elaboración de los controles de los Detalles de LPP&E Depreciables, Bienes, Equipos e Instalaciones Amortizables y Bienes de Control, remitidos por los Sujetos de Control. |
| | | | | | Número de control de inventarios de Stock de bodega Ejecutados. | 11 controles de inventarios de Stock de bodega Ejecutados. |
| | | Reducir los pasivos ambientales MEDIANTE aprobaciones de enajenación, gravado o retiro de bienes constantes en el Detalle del Libro Propiedad Planta y Equipo Depreciable, Bienes, Equipos e Instalaciones Amortizables y Bienes de Control, solicitados por los Sujetos de Control y la autorización de los inventarios. | Porcentaje de Informes y Resoluciones de enajenación, gravado o retiro de los bienes, solicitados por los Sujetos de Control. | 100% de informes y Resoluciones de enajenación, gravado o retiro de los bienes, solicitados por los Sujetos de Control ejecutados. | | |
| | | | Tiempo promedio diario en la elaboración de Informes de la enajenación, gravado o retiro de los bienes, solicitados por los Sujetos de Control. | A lo sumo emplear 25 días en la elaboración de Informes de la enajenación, gravado o retiro de los bienes, solicitados por los Sujetos de Control. | | |
| 4 | Dirección de Auditoría de Hidrocarburos y Control Económico / Auditoría de Hidrocarburos | Incrementar la cobertura de control a las actividades Hidrocarburíferas MEDIANTE la implementación de un Plan Anual de Auditorías en los Sectores Termo Eléctrico, Industrial, Comercial, Refinación y Empresas Públicas | Número de Informes Provisionales adicionales realizados a tiempo. | 3 Informes Provisionales adicionales | | |
| | | | Número de días utilizado en la ejecución a auditoria a empresas petroleras (Privadas o economía mixta). | A lo sumo emplear 84 días en la ejecución a auditoria a empresas petroleras (Privadas o economía mixta). | | |
| | | | | Incrementar el control de las actividades hidrocarburíferas MEDIANTE la optimización de tiempos de ejecución de las auditorías. | Número de días en promedio histórico utilizado en la ejecución de auditorías- tiempo utilizado en la ejecución de auditorías a las empresas comercializadoras de GLP. | A lo sumo emplear 42 días promedio histórico utilizado en la ejecución de auditorías- tiempo utilizado en la ejecución de auditorías a las empresas comercializadoras de GLP. |
| | | | Porcentaje de solicitudes atendidas del Segmento Industrial de clientes Internos y Externos. | Atender al menos el 97% de las solicitudes dentro del plazo establecido. | | |



| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|--|---|--|---|---|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable (a fin de año) |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 5 | Dirección de Control Técnico de Combustibles / Control Técnico de Comercialización de Combustibles Líquidos derivados de Hidrocarburos. | Incrementar la formalidad de la operación de los sujetos de control de CLDH MEDIANTE su regulación de acuerdo a lo establecido en el marco legal vigente. | Porcentaje de solicitudes de autorización de cuantías domésticas atendidas. | Atender al menos el 96% de las solicitudes dentro del plazo establecido. |
| | | | Porcentaje de registro de centros de distribución y distribuidores de CLDH. | Registrar al menos el 96% de los centros de distribución. |
| | | | Porcentaje de registro de requisitos establecidos en el Marco Legal Vigente y actualización de información de los sujetos de control (pagos, pólizas, surtidores). | Registrar al menos el 98% de los requisitos establecidos en el Marco Legal Vigente y actualización de información de los sujetos de control (pagos, pólizas, surtidores). |
| | | | Porcentaje de Análisis realizados para la emisión de certificados de control anual - Centros de Distribución. | 100% de análisis realizados. |
| | | | Porcentaje de análisis realizados para emisión de certificados de control anual - Comercializadoras de CLDH. | 100% de análisis realizados. |
| | | | Porcentaje de solicitudes atendidas (Factibilidades). | 100% de solicitudes atendidas. |
| | | | Porcentaje de trámites atendidos. | 95% de trámites atendidos al menos, al finalizar el 2015. |
| | | | Porcentaje de solicitudes presentadas (Comercializadoras). | 100% de solicitudes atendidas. |
| | | Incrementar el control de toda la cadena de comercialización y mejoramiento de la distribución de CLDH en el segmento automotriz, MEDIANTE el mejoramiento de la metodología de asignación de volúmenes de CLDH considerando factores de incidencia en la demanda de combustibles. | Porcentaje de cumplimiento de asignación de volúmenes - Segmento Automotriz. | Alcanzar al menos el 98% de asignación de volúmenes en este segmento. |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de asignación de volúmenes - Segmento Pesca Artesanal. | Alcanzar al menos el 98% de asignación de volúmenes en este segmento. |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de asignación de volúmenes - Segmentos Naviero Nacional e Internacional. | Alcanzar al menos el 96% de asignación de volúmenes en este segmento. |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de asignación de volúmenes - Segmento Industrial. | Alcanzar al menos el 94% de asignación de volúmenes en este segmento. |
| | | Incrementar los operativos de control derivados del petróleo MEDIANTE una planificación adecuada que permita mejorar los resultados obtenidos. | Porcentaje de inspecciones a usuarios finales (Autorización factibilidades, inspección final, apertura y/o extinción C-D y otros) | Realizar el 100% de inspecciones programadas. |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a sujetos de control (Centros de Distribución) | Realizar al menos 2040 inspecciones regulares en el año |
| Porcentaje de denuncias atendidas en la matriz | Atender el 100% de denuncias. | | | |
| Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de control remitidos a TIH (Notificaciones, muestras de combustible y actas de control levantadas). | Atender el 100% de incumplimientos mediante informes. | | | |
| 6 | Dirección de Control Técnico de Combustibles / Control Técnico de Comercialización de GLP y Gas Natural | Incrementar la formalidad de la operación de los sujetos de control de GLP MEDIANTE el control del cumplimiento del marco legal, reglamentario y normativo vigente para la comercialización de GLP | Porcentaje de atención a trámites de registro de instalaciones centralizadas. | Atender el 100% de trámites de registro de instalaciones centralizadas. |
| | | | Número de Registro, reforma y extinción de la autorización de operación de los sujetos de control activos. | Atender el 100% de Registros, reformas y extinciones de la autorización de operación de los sujetos de control activos. |
| | | | Porcentaje de registro de requisitos establecidos en el Marco Legal Vigente de los sujetos activos (pagos) | Atender el 100% de registros de requisitos establecidos en el Marco Legal Vigente de los sujetos activos (pagos) |
| | | | Porcentaje de Análisis realizados para la emisión de certificados de control anual a los sujetos activos. | Atender el 100% de Análisis realizados para la emisión de certificados de control anual a los sujetos activos. |
| | | | Número de atención a trámites para la Calificación y Autorización de comercializadoras de GLP y gas natural | Atender el 100% de trámites para la Calificación y Autorización de comercializadoras de GLP y gas natural. |
| | | | Porcentaje de solicitudes atendidas (Factibilidad). | Atender el 100% de solicitudes atendidas (Factibilidad). |
| | | | Porcentaje de trámites atendidos. | Atender el 100% de trámites. |
| | | | Disposiciones Presidenciales. | Atender el 100% de Disposiciones. |
| | | Incrementar las actividades de control y fiscalización de la infraestructura, abastecimiento y movimiento de GLP de los diferentes actores del proceso de comercialización. | Porcentaje de inspecciones a usuarios finales (autorización factibilidades, inspección final - registro, vinculación / desvinculación), extinción y otros). | Realizar el 100% de inspecciones programadas. |
| | | | Porcentaje de denuncias 1800- LO JUSTO atendidas en matriz. | Atender el 100% de denuncias. |
| | | | Número de informes remitidos a TIH de incumplimientos al marco legal por los sujetos de control de GLP. | Atender el 100% de informes. |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a los sujetos de control activos de GLP (Depósitos de Distribución, centros de acopio y plantas de almacenamiento y envasado de GLP). | Realizar el 100% de inspecciones programadas. |
| | | | Número de inspecciones de control anual realizadas a los sujetos de control de GLP (Depósitos de Distribución, Centros de Acopio y Plantas de almacenamiento y envasado de GLP). | Realizar el 100% de inspecciones programadas. |
| | | | Número de informes balance de actas de inspección, control y control anual a los sujetos de control activos de GLP. | Atender el 100% de informes. |
| Incrementar el control y fiscalización de la comercialización y movimiento de GLP y Gas Natural a los actores comerciales registrados a nivel nacional, MEDIANTE el uso de sistemas tecnológicos y análisis de información obtenida. | Número de Informes de Programación de Mercado de GLP doméstico. | Atender el 100% de informes. | | |
| | Número Informe comparativo de control y regulación de los Sujetos de Control, a través de los proyectos: Tarjetas Inteligentes y Sistema de Trazabilidad Comercial. | Atender el 100% de informes. | | |
| | Número de Análisis de ventas de GLP a nivel nacional. | Atender el 100% de informes planificados. | | |
| | Porcentaje de atención de registros y controles anuales a medios de transporte de derivados (CLDH) autotanques. | Atender el 100% de registros. | | |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable (a fin de año) |
|---|---|--|--|---|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 7 | Dirección de Control Técnico de Combustibles / Control Técnico de Transporte y Almacenamiento de Combustibles | Incrementar el Control de la Operación de Medios de Transporte de Derivados de Hidrocarburos en todas sus etapas MEDIANTE la verificación del cumplimiento de las condiciones de operación y seguridad, e inspecciones aleatorias a los medios de transporte. | Porcentaje de atención de registros y controles anuales a medios de transporte de derivados buque tanques. | Atender el 100% de registros. |
| | | | Porcentaje de atención de registros y controles anuales a vehículos de GLP. | Atender el 100% de registros. |
| | | | Porcentaje de Trámites atendidos en un periodo igual o menor a 15 días laborables. | Atender a lo sumo el 70% de los trámites en 15 días o menos. |
| | | | Porcentaje de atención de registros y controles anuales a medios de transporte de derivados (GLP/GLN) autotanques. | Atender el 100% de registros. |
| | | | Porcentaje de inspecciones realizadas a los sujetos de control (Autotanques,vehículos de GLP, Autotanques de GLP y GLN). | Realizar el 100% de las inspecciones. |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos (suspensión) de sujetos de Control de TA (Autotanques, Buquetanques, Vehículos de GLP, Terminales de Almacenamiento y Ductos). | Atender el 100% de incumplimientos mediante trámites. |
| | | | Porcentaje de atención de trámites devueltos a los clientes externos (CLDH y GLP/GLN) autotanques buquetanques y vehículos. | Devolver no más del 10% de los trámites a clientes externos. |
| | | Incrementar el Control de la Operación de Sistemas de Almacenamiento de Derivados MEDIANTE la fiscalización de volúmenes en tanques y análisis de requisitos técnicos de las instalaciones. | Porcentaje de atención de registros y controles anuales a tanques de almacenamiento de derivados (CLDH). | Atender el 100% de registros. |
| | | | Porcentaje de atención de trámites devueltos a los clientes externos(CLDH y GLP/GLN) tanques de almacenamiento. | Atender al menos el 70% de los trámites. |
| | | | Porcentaje de atención de registros y controles anuales a tanques de almacenamiento de derivados (GLP/GLN). | Atender el 100% de registros. |
| | | Incrementar los estudios técnico - económico para fijación de fletes de transporte terrestre de combustibles (Transferencias) MEDIANTE análisis de parámetros técnicos y económicos y la implementación de un modelo matemático para cálculo. | Porcentaje de inspecciones de rutas para la determinación de fletes de transferencias terrestres de combustibles. | Realizar el 100% de las inspecciones. |
| | | Incrementar el control y fiscalización a terminales y los poliductos públicos y privados de hidrocarburos MEDIANTE inspecciones en campo. | Porcentaje de inspecciones de control en campo a terminales de hidrocarburos | Realizar el 100% de las inspecciones. |
| Reducir el Control de afectaciones a los derechos de vía (DdV), así como a las áreas operativas, de seguridad y amortiguamiento de las instalaciones vinculadas a la actividad petrolera MEDIANTE el cumplimiento de los Decretos Ejecutivos e inspecciones de campo. | Porcentaje de inspecciones de control en campo. | Realizar el 100% de las inspecciones. | | |
| 8 | Dirección de Control Técnico de Hidrocarburos / Control de Comercialización Externa de Hidrocarburos | Incrementar el control a los volúmenes exportables de petróleo crudo al que tienen derecho las compañías estatales y privadas de forma periódica MEDIANTE el desarrollo de acciones coordinadas entre la ARCH y los sujetos de control. | Porcentaje de informes de exportaciones de petróleo crudo | 100% Informes aprobados en base a la distribución de los cupos trimestrales. |
| | | Incrementar el control y fiscalización a la cantidad y calidad en las operaciones de comercialización externa de hidrocarburos MEDIANTE la revisión a las especificaciones técnicas contractuales de los hidrocarburos importados y exportados a través de inspecciones a las operaciones de embarques y desembarques que se desarrollan en los terminales marítimos del país. | Porcentaje de inspecciones técnicas en los terminales marítimos | 100% Cumplir con todas las inspecciones planificadas |
| | | Incrementar el Control al cumplimiento en el proceso de negociación de compra y venta de Hidrocarburos MEDIANTE la asistencia a las licitaciones convocadas por parte de EP PETROECUADOR. | Porcentaje de licitaciones asistidas en la fecha establecida. | 100% Cumplimiento en las licitaciones convocadas |
| | | | Porcentaje de de licitaciones analizadas. | Analizar el 100% de licitaciones ejecutadas. |
| 9 | Dirección de Control Técnico de Hidrocarburos / Control de Exploración y Explotación | Incrementar el control y fiscalización de perforación de pozos petroleros en concordancia con las obligaciones contractuales vigentes de las actividades de perforación MEDIANTE informes de control técnico de la perforación de pozos e inspecciones técnicas, para tomar medidas correctivas de manera oportuna. | Porcentaje de reportes finales de perforación analizados | Medir el 60% del total de los reportes de perforación analizados. |
| | | | Número de equipos de perforación inspeccionados en referencia a la operatividad técnica. | Realizar 2 inspecciones que se van a realizar a los equipos de perforación. |
| | | | Número de equipos de perforación inspeccionados en referencia a la seguridad industrial y bienestar laboral | Realizar 2 Inspecciones técnicas |
| | | Incrementar el control las metas de producción a los sujetos de control MEDIANTE informes técnicos sobre análisis de los reportes diarios de producción e informes mensuales de las operaciones de campo y así tomar acciones correctivas y/o preventivas. | Número de informes de seguimiento a las metas de producción de petróleo y gas natural | Realizar 3 informes en el trimestre donde se detalle la producción real, la producción proyectada y la diferencia entre estas dos. |
| | | | Número de Inspecciones Técnicas de operatividad a equipos de reacondicionamiento | Realizar 4 inspecciones técnicas en un período. |
| | | Incrementar el control y fiscalización de los estudios presentados por los Sujetos de Control, relacionados a yacimientos y modelos geológicos (estáticos-dinámicos) MEDIANTE informes técnicos | Porcentaje infomes emitidos sobre el control y fiscalización de modelos geológicos (estáticos-dinámicos) derivados de las operaciones hidrocarburíferas. | Cumplir al 100% la elaboración de informes donde se detalla el grado de confiabilidad de los modelos geológicos (estáticos-dinámicos), y que son remitidos por la operadora |
| | | Incrementar el control y fiscalización de actividades relacionadas a la utilización y aprovechamiento de los recursos hidrocarburíferos de manera racional; cumpliendo con criterios de sustentabilidad y sostenibilidad MEDIANTE medidas técnicas para la conservación de los yacimientos. | Número de informes de tasas de producción | Elaborar 20 informes de cumplimiento de las tasas de producción por Operadora |
| | | | Número de informes de cambios de zonas productoras | Elaborar 10 informes de cambios de zonas productoras |
| | | | Número de informes de reclasificación de pozos | Realizar 1 un control de la conversión de pozos con un debido justificativo técnico por parte de la Operadora |



| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable (a fin de año) |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| | | Incrementar el control y la fiscalización de los planes de prospección, exploración y explotación de hidrocarburos (Petróleo y Gas natural) de un nuevo bloque o campo en el país MEDIANTE informes de cumplimiento. | Número de informes técnicos referentes a Reportes finales Geológicos | Realizar 60 informes técnicos referentes a Reportes finales Geológicos presentados por las Operadoras. |
| | | | Número de visitas al campo para control y fiscalización de trabajos en los pozos. | Realizar 1 visita al campo para control y fiscalización de trabajos en los pozos. |
| | | | Porcentaje de informes técnicos de adquisición y procesamiento de sísmica 2D y 3D. | Realizar el 100% de informes técnicos de adquisición y procesamiento de sísmica 2D y 3D realizados por las Operadoras. |
| | | | Porcentaje de informes técnicos referentes a Registros Eléctricos | Realizar el 100% de informes técnicos referentes a Registros Eléctricos presentados por parte de las Operadoras |
| | | | Porcentaje de entrega de muestras secas de rípios de perforación | Realizar el 100% de informes técnicos sobre muestras secas de rípios de perforación entregados por las Operadoras |
| | | Incrementar el control y fiscalización a la integridad de equipos de facilidades de producción MEDIANTE informes de control de integridad de las facilidades de producción de las Empresas Públicas, Privadas, Mixtas, Consorcios. | Número de informes de control de integridad: mecánica, eléctrica y de ductos | Realizar 12 informes de control de integridad: mecánica, eléctrica y de ductos realizados por la ARCH. |
| 10 | Dirección de Control Técnico de Hidrocarburos / Refinación e industrialización | Incrementar la confiabilidad en el control y seguimiento de los procesos de Refinación e industrialización de los hidrocarburos a cargo de empresas públicas y privadas; así como proporcionar soporte técnico en el ámbito de ejecución de ensayos de análisis de calidad de derivados MEDIANTE la implementación de laboratorios con infraestructura y equipamiento adecuados. | Porcentaje del número de análisis de ensayos para verificar la calidad, realizados en el Centro Nacional de Control de la Calidad de Hidrocarburos de la ARCH, con relación al período anterior. | Realizar el 100% de análisis que se han llevado a cabo en el Laboratorio. |
| | | | Porcentaje de acciones tomadas respecto a los paros emergentes relevantes de las refinерías a cargo de la EP Petroecuador. | Cumplir al 100% los mantenimientos de unidades de proceso en refinерías con respecto al Número total de mantenimientos de unidades de proceso en refinерías ejecutados. |
| | | | Porcentaje sobre los trámites realizados respecto al cumplimiento de requisitos de elaboradoras y/o comercializadoras de aceites y grasas lubricantes | Cumplir al 100% en la atención de los informes solicitados para calificación y autorización para elaborar y/o comercializar lubricantes |
| | | | Porcentaje de seguimiento al cumplimiento de los volúmenes programados de derivados de hidrocarburos y sus mezclas con los biocombustibles, elaborados en los centros de refinación y terminales, conforme al Plan Operativo de Ep Petroecuador. | Cumplir al 100% en la atención de los informes Técnicos solicitados para el cumplimiento en la producción de los derivados de Petróleo en comparación con la Reprogramación de las estimaciones Hidrocarburíferas emitidas por SH. |
| | | | Porcentaje de seguimiento al cumplimiento en el avance de Proyectos desarrollados en el área de refinación e industrialización. | Elaborar el 100% en la atención de los informes programados sobre el avance de proyectos desarrollados en los centros de refinación. |
| | | | Porcentaje del seguimiento al estado operativo y producción de plantas del sector privado: topping y gasolina natural. | Realizar el 100% de los informes programados sobre la operación y producción de las plantas topping de empresas privadas y estatales |
| | | | Porcentaje de seguimiento sobre el cumplimiento de requisitos de calidad, de acuerdo a normas INEN vigentes, en derivados de hidrocarburos y sus mezclas con los biocombustibles elaborados en los centros de refinación y terminales. | Realizar el 100% de los informes programados sobre la calidad de derivados de hidrocarburos, producidos en los centros de refinación y despachados de los Terminales Beaterio, Pascuales y Salitral. |
| | | | Porcentaje del seguimiento al estado operativo y producción de Plantas: Deshidratadora y de Licuefacción de Gas Natural | Realizar el 100% de los informes programados sobre la operación y producción de las plantas |
| | | | Porcentaje del seguimiento al estado operativo y producción de la Planta de Gasolina Natural de Ancón. | Realizar el 100% de los informes programados sobre la operación, producción y mantenimiento de la Planta de Gasolina Natural de Ancón. |
| | | | Porcentaje de seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión y acreditación del laboratorio de ARCH, ante el SAE. | Realizar el 100% de los informes programados sobre la implementación del Sistema de Gestión en el laboratorio de la ARCH |
| 11 | Dirección de Control Técnico de Hidrocarburos / Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos | Incrementar el control de la integridad de Sistemas de Transporte y Almacenamiento (incluye facilidades asociadas) de petróleo MEDIANTE la optimización de procesos internos de gestión y el seguimiento a los planes de operación, mantenimiento y seguridad conforme determina la normativa técnica y legal vigente | Porcentaje de permisos o autorizaciones otorgados a tiempo | Cumplir al 90% de las solicitudes sobre Aprobaciones de Construcción, Uso de tablas de Calibración e Inicio de Operación de Tanques de almacenamiento |
| | | | Porcentaje de Informes Técnicos analizados | Cumplir al 90% de las solicitudes ingresadas para revisión , análisis. |
| | | | Porcentaje de inspecciones ejecutadas | Realizar el 90 % de los informes programados sobre los Proyectos de reparación, construcción, mantenimiento y operación de Sistemas de Transporte y almacenamiento. |
| | | Incrementar el control de Centros de Fiscalización y Entrega de Crudo y Gas Natural mediante la realización de inspecciones para verificar la aplicación de normas y procedimientos que estén de acuerdo con lo especificado en el API MPMS y reglamentos vigentes. | Número de Informes de inspecciones ejecutadas. | Elaborar 2 informes trimestrales |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de CLDH realizados la inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de CLDH dentro del plazo establecido. | Realizar 120 inspecciones regulares a los sujetos de control |



| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable (a fin de año) | |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | | |
| 12 | Agencia Regional Azuay | Incrementar el control y fiscalización a la comercialización de CLDH y GLP en la Jurisdicción de la Regional Azuay MEDIANTE estrecho seguimiento a los trabajos de las inspectoras independientes; continuación de la difusión de la Normativa Hidrocarburífera y sus reglamentos; capacitación interna de las normativas, regulaciones y procesos al personal técnico que ejecuta los controles; mejoramiento en la calidad de las inspecciones; seguimiento a los trámites Administrativos que se inicien hasta que se dicte la resolución correspondiente, seguimiento a los despachos hacia los centros de distribución de combustibles; inspecciones aleatorias a usuarios de Cuantías Domésticas y Catastro Industrial | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de CLDH remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos | |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de GLP realizados la Inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual hasta el segundo trimestre | |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de GLP conforme la planificación. | Realizar 140 inspecciones regulares a los sujetos de control | |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de GLP remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos | |
| | | | Número de Capacitaciones internas de las normativas, regulaciones, procesos. | Realizar 1 capacitación en cada trimestre del año | |
| | | | Número de difusiones de la Normativa a Sujetos de Control, consumidores, Instituciones de Apoyo. | Realizar 2 difusiones trimestrales de la Normativa a Sujetos de Control, consumidores, Instituciones de Apoyo. | |
| | | Incrementar el control y fiscalización del transporte, almacenamiento y movimiento de hidrocarburos (Derivados) en la Jurisdicción de la Agencia Regional Azuay MEDIANTE el seguimiento y verificación a los procedimientos de medición y control de: tanques y medios de transporte; inspecciones aleatorias a autotanques. | Porcentaje de Sujetos de Control de TA (Autotanques, Buquetanques, Vehículos de GLP, Terminales de Almacenamiento y Ductos) realizados la inspección y Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control de TA | |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de TA remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos | |
| | | | Número de Inspecciones aleatorias a autotanques. | Realizar 11 Inspecciones aleatorias a autotanques durante el año | |
| | | | Incrementar el nivel de atención a requerimientos externos sobre regulación, control y fiscalización de actividades hidrocarburíferas en la Jurisdicción de la Regional Azuay MEDIANTE Talleres para identificar puntos (nudos) que requieren mejora en la organización; elaboración de manuales de procedimientos, cambios en las responsabilidades de los procesos internos y capacitación del personal inmerso en los procesos con mayor complejidad y carga de trabajo de la Regional. | Porcentaje de denuncias en el tema hidrocarburífero atendidas a tiempo. | Atender el 100% de denuncias realizadas al 1-800 LO JUSTO |
| | | | Porcentaje de trámites atendidos dentro del plazo. | Atender el 97% de trámites ingresados durante el año | |
| | | | Número de talleres Internos de Capacitación realizados dentro del cronograma planificado | Realizar 1 taller Interno de Capacitación trimestral. | |
| 13 | Agencia Regional Centro | Incrementar el control y fiscalización a la comercialización de CLDH y GLP en la Jurisdicción Centro MEDIANTE la implementación de un cronograma de inspecciones regulares y de control anual, a fin de verificar permanentemente el estado físico de los centros de distribución y sancionar a quienes incumplan con la normativa técnica-legal vigente. | Porcentaje de Sujetos de Control de CLDH realizados la Inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control | |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de CLDH dentro del plazo establecido. | Realizar 330 inspecciones regulares a los sujetos de control | |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de CLDH remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos | |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de GLP conforme la planificación. | Realizar 150 inspecciones regulares a los sujetos de control | |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de GLP remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos | |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de GLP realizados la Inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control | |
| | | Incrementar el control y fiscalización del transporte, almacenamiento y movimiento de hidrocarburos (Derivados) en la Jurisdicción Centro MEDIANTE la verificación de los sistemas de medición, de seguridad y de control en los terminales de productos limpios y plantas de envasado de GLP; así como, la verificación permanente del estado físico de los vehículos que transportan derivados de hidrocarburos, y sancionar a quienes incumplan con la normativa técnica-legal vigente. | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de TA remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos | |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de TA (Autotanques, Buquetanques, Vehículos de GLP, Terminales de Almacenamiento y Ductos) realizados la inspección y Control Anual. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control de TA | |
| | | | Incrementar el nivel de atención a requerimientos externos sobre regulación, control y fiscalización de actividades hidrocarburíferas en la Jurisdicción Centro MEDIANTE las mejoras de procesos internos y reforzamiento de habilidades y competencias del personal. | Porcentaje de denuncias en el tema hidrocarburífero atendidas a tiempo. | Atender el 100% de denuncias realizadas al 1-800 LO JUSTO |
| | | | Porcentaje de trámites atendidos dentro del plazo . | Atender el 100% de trámites ingresados durante el año | |
| | | | Incrementar el control y fiscalización a la comercialización de CLDH y GLP en la Jurisdicción Centro Oriente MEDIANTE inspecciones anuales, regulares y las acciones tomadas por incumplimiento a los sujetos de control. | Porcentaje de Sujetos de Control de CLDH, realizada la Inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de CLDH dentro del plazo establecido. | Realizar 48 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de CLDH remitidos a TIH. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos | | | | |
| Porcentaje de Sujetos de Control de GLP, realizada la Inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control | | | | |
| Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de GLP conforme la planificación. | Realizar 96 inspecciones regulares a los sujetos de control | | | | |
| Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de GLP remitidos a TIH. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos | | | | |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable (a fin de año) |
|---|---------------------------------|--|---|--|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 14 | Agencia Regional Centro Oriente | Incrementar el control y fiscalización del transporte, almacenamiento y movimiento de hidrocarburos (Crudo) en la Jurisdicción Centro Oriente MEDIANTE la realización de controles periódicos de fiscalización basados en las normas técnicas, leyes y reglamentos vigentes. | Porcentaje de Sujetos de Control de TA (Autotanques, Buquetanques, Vehículos de GLP, Terminales de Almacenamiento y Ductos) realizados la inspección y Control Anual. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control de TA |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de TA remitidos a TIH. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | Incrementar el control y fiscalización de las operaciones en la Planta Topping Repsol Bloque 16 de la Jurisdicción Centro Oriente MEDIANTE la realización de controles periódicos de fiscalización basados en las normas técnicas, leyes y reglamentos vigentes. | Porcentaje de informes realizados y legalizados por la ARCH Centro Oriente. | Realizar y legalizar el 100% de informes durante el año |
| | | | Porcentaje de Acciones tomadas frente a productos importados y elaborados en la jurisdicción fuera de especificaciones | Realizar el 100% de acciones frente a productos importados y elaborados en la jurisdicción fuera de especificaciones |
| | | Incrementar el control y fiscalización de las operaciones de exploración y producción a cargo de las compañías operadoras que se encuentran en la Jurisdicción Centro Oriente MEDIANTE la realización de controles periódicos de fiscalización basados en las normas técnicas, leyes y reglamentos vigentes. | Porcentaje de Informes de Producción Fiscalizada validados por la ARCH Centro Oriente en cada punto de fiscalización remitidos a tiempo. | Validar el 100% de informes de Producción Fiscalizada |
| | | | Incrementar el nivel de atención a requerimientos internos y externos sobre regulación, control y fiscalización de actividades hidrocarburíferas MEDIANTE la verificación de requisitos y análisis de documentación registrada de los requerimientos internos y externos. | Porcentaje de denuncias en el tema hidrocarburífero atendidas a tiempo. |
| | | Porcentaje de trámites atendidos dentro del plazo establecido. | Atender el 100% de trámites ingresados durante el año | |
| 15 | Agencia Regional El Oro | Incrementar el control y fiscalización a la comercialización de CLDH y GLP en la Jurisdicción de El Oro, MEDIANTE el monitoreo permanente a los centros de distribución y seguimiento a todo el proceso existente en la cadena de comercialización de CLDH y GLP, con una estricta aplicación del marco regulatorio vigente. | Porcentaje de Sujetos de Control de CLDH realizados la inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de CLDH remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de GLP realizados la inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de GLP remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Número de Inspecciones regulares realizadas a Sujetos de Control de CLDH dentro del plazo establecido. | Realizar 140 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de GLP conforme la planificación. | Realizar 210 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | Incrementar el control y fiscalización del transporte, almacenamiento y movimiento de hidrocarburos (Crudo y Derivados) en la Jurisdicción El Oro, MEDIANTE la aplicación estricta de las normas internacionales y regulaciones vigentes en esta materia. | Porcentaje de Sujetos de Control de TA (Autotanques, Buquetanques, Vehículos de GLP, Terminales de Almacenamiento y Ductos) realizados la inspección y Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control de TA |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de TA remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | Incrementar el control y fiscalización de las operaciones en la Planta de Licuefacción de Gas Natural de la Jurisdicción de El Oro, MEDIANTE, la permanencia diaria de funcionarios de esta Agencia Regional en la mencionada planta. | Porcentaje de acciones tomadas frente anomalías en las operaciones diarias de la Planta de Deshidratación y Planta de GNL de la Jurisdicción de El Oro remitidos a tiempo. | Realizar el 100% de acciones frente a las anomalías en las operaciones diarias de la Planta de Deshidratación y Planta de GNL de la Jurisdicción |
| | | | Incrementar el control y fiscalización de las operaciones de exploración y producción a cargo de las compañías operadoras que se encuentran en la Jurisdicción de El Oro, MEDIANTE, la presencia diaria en los puntos de medición (Planta de GN) y monitoreo a la plataforma en el campo Amistad, en donde existirá un intercambio de información y monitoreo constante a las compañías operadoras. | Porcentaje de Informes de Producción Fiscalizada validados por la ARCH El Oro en cada punto de fiscalización remitidos a tiempo. |
| | | Incrementar el nivel de atención a requerimientos externos sobre regulación, control y fiscalización de actividades hidrocarburíferas en la Jurisdicción El Oro, MEDIANTE la disminución del tiempo en atención para los trámites que ingresan a la regional, los cuales deben de ser medidos de forma tangible e intangiblemente. | Porcentaje de denuncias en el tema hidrocarburífero atendidas a tiempo. | Atender el 100% de denuncias realizadas al 1-800 LO JUSTO |
| | | | Porcentaje de trámites atendidos dentro del plazo. | Atender el 100% de trámites ingresados durante el año |
| | | Incrementar el control y fiscalización a la comercialización de CLDH y GLP en la Jurisdicción Esmeraldas MEDIANTE la exigencia al cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa legal vigente. | Porcentaje de Sujetos de Control de CLDH realizados la inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de CLDH remitidos a TIH. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de GLP realizados la inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |



| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable (a fin de año) |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 16 | Agencia Regional Esmeraldas | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de GLP remitidos a TIH. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de CLDH dentro del plazo establecido. | Realizar 144 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de GLP conforme la planificación. | Realizar 147 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | Incrementar el control y fiscalización del transporte, almacenamiento y movimiento de hidrocarburos (Crudo y Derivados) en la Jurisdicción Esmeraldas MEDIANTE una permanente fiscalización para atender las inspecciones requeridas, la mejora de la logística, y la aplicación de las leyes, normas técnicas y reglamentos vigentes. | Porcentaje de Sujetos de Control de TA (Autotanques, Buquetanques, Vehículos de GLP y Terminales) realizados el registro de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 92% de inspecciones de control anual a los sujetos de control de TA |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de Transporte y Almacenamiento en el registro de control anual en un periodo definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | Incrementar el control y fiscalización de las operaciones en la(s) Refinería Esmeraldas MEDIANTE la exigencia al cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas para los análisis de los productos terminados, realizados en el laboratorio de control de calidad de la Refinería Esmeraldas. | Porcentaje de Certificados de Calidad emitidos por la Refinería de la Jurisdicción y Legalizados por la ARCH dentro del plazo definido. | Emitir el 96% de Certificados de Calidad de la Refinería de la Jurisdicción |
| | | | Porcentaje de Acciones tomadas frente a productos importados y elaborados en la jurisdicción fuera de especificaciones a tiempo. | Realizar el 100% de acciones frente a productos importados y elaborados en la jurisdicción fuera de especificaciones |
| | | Incrementar el nivel de atención a requerimientos externos sobre regulación, control y fiscalización de actividades hidrocarburíferas en la Jurisdicción Esmeraldas MEDIANTE el mejoramiento en la calidad de atención y servicio con la dotación de talento humano y recursos logísticos y, optimizando el seguimiento de los trámites ingresados para su oportuna respuesta. | Porcentaje de denuncias en el tema hidrocarburífero atendidas a tiempo. | Atender el 100% de denuncias realizadas al 1-800 LO JUSTO |
| | | | Porcentaje de trámites atendidos dentro del plazo. | Atender el 100% de trámites ingresados durante el año |
| | | 17 | Agencia Regional Galápagos | Incrementar el control y fiscalización a la comercialización de CLDH y GLP en la Regional Galápagos MEDIANTE la regularización de la infraestructura existente y la realización planificada de inspecciones regulares y de control anual a los sujetos de control ubicados dentro de la provincia. |
| Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de CLDH dentro del plazo establecido. | Realizar 7 inspecciones regulares trimestrales a los sujetos de control | | | |
| Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de CLDH remitidos a TIH en el periodo definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos | | | |
| Porcentaje de Sujetos de Control de GLP realizados la inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control | | | |
| Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de GLP conforme la planificación. | Realizar 10 inspecciones regulares trimestrales a los sujetos de control | | | |
| Incrementar el control y fiscalización del transporte, almacenamiento y movimiento de hidrocarburos (Crudo y Derivados) en la Jurisdicción Galápagos MEDIANTE la regularización de la infraestructura existente y la realización planificada de inspecciones regulares y de control anual a los sujetos de control ubicados dentro de la provincia. | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de TA remitidos a TIH en el periodo definido. | | | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | Porcentaje de Sujetos de Control de TA (Autotanques, Buquetanques, Vehículos de GLP, Terminales de Almacenamiento y Ductos) realizados la inspección y Control Anual dentro del plazo establecido. | | | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control de TA |
| Incrementar el nivel de atención a requerimientos externos sobre regulación, control y fiscalización de actividades hidrocarburíferas en la Jurisdicción Galápagos MEDIANTE la correcta y oportuna entrega de información, atención al cliente, y las mejoras de procesos internos y reforzamiento de habilidades y competencias del personal. | Porcentaje de denuncias en el tema hidrocarburífero atendidas a tiempo. | | | Atender el 100% de denuncias realizadas al 1-800 LO JUSTO |
| | Porcentaje de Trámites atendidos dentro del plazo. | | | Atender el 100% de trámites ingresados durante el año |
| | | | | |
| 18 | Agencia Regional Guayas | Incrementar el control y fiscalización a la comercialización de CLDH y GLP en la Jurisdicción Guayas MEDIANTE la optimización de las inspecciones de control anual y regular a los sujetos de control. | Porcentaje de Sujetos de Control de CLDH realizados la inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de CLDH dentro del plazo establecido. | Realizar 629 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de CLDH remitidos a TIH en el periodo definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de GLP dentro del plazo establecido. | Realizar 400 inspecciones regulares a los sujetos de control durante el primer semestre y 600 durante el segundo semestre |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de GLP remitidos a TIH en el periodo definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | Incrementar el control y fiscalización del transporte, almacenamiento y movimiento de combustibles en la jurisdicción Guayas MEDIANTE las inspecciones de control anual realizados a los sujetos de control. | Porcentaje de Sujetos de Control de GLP realizados la inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de TA (Autotanques, Buquetanques, Vehículos de GLP, Terminales de Almacenamiento y Ductos) realizados la inspección y Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control de TA |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de TA remitidos a TIH en el periodo definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |



| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|--------------------------|--|--|--|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable (a fin de año) |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| | | Incrementar el nivel de atención a requerimientos externos sobre regulación, control y fiscalización de actividades hidrocarburíferas en la Jurisdicción Guayas MEDIANTE la atención oportuna a los requerimientos por parte de los usuarios internos y externos. | Porcentaje de trámites atendidos dentro del plazo. | Atender el 100% de trámites ingresados durante el año |
| 19 | Agencia Regional Loja | Incrementar el control y fiscalización a la comercialización de CLDH y GLP en la Jurisdicción de la Agencia Regional de Control Hidrocarburífero Loja MEDIANTE la ejecución de inspecciones rutinarias a sujetos de control y levantamiento de las respectivas actas así como capacitaciones técnicas y legales a clientes internos y externos. | Porcentaje de Sujetos de Control de CLDH realizados la Inspección de Control Anual. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de CLDH. | Realizar 108 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de CLDH remitidos a TIH . | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de GLP realizados la Inspección de Control Anual. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de GLP | Realizar 240 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de GLP remitidos a TIH . | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | Incrementar el control y fiscalización del transporte, almacenamiento y movimiento de hidrocarburos (Crudo y Derivados) en la Jurisdicción de la Agencia Regional de Control Hidrocarburífero Loja MEDIANTE la ejecución de inspecciones rutinarias a sujetos de control y levantamiento de las respectivas actas | Porcentaje de Sujetos de Control de TA (Autotanques, Vehículos de GLP, Terminales de Almacenamiento) realizados la Inspección y Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control de TA |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de TA remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | Incrementar el nivel de atención a requerimientos externos sobre regulación, control y fiscalización de actividades hidrocarburíferas en la Jurisdicción de la Agencia Regional de Control Hidrocarburífero Loja MEDIANTE el seguimiento a los requerimientos ingresados y a su despacho oportuno. | Porcentaje de denuncias en el tema hidrocarburífero atendidas a tiempo. | Atender el 100% de denuncias realizadas al 1-800 LO JUSTO |
| | | | Porcentaje de trámites atendidos dentro del plazo . | Atender el 100% de trámites ingresados durante el año |
| 20 | Agencia Regional Manabí | Incrementar el control y fiscalización a la comercialización de CLDH y GLP en la Jurisdicción de la Agencia Regional Manabí MEDIANTE la implementación de un cronograma de inspecciones regulares y de control anual, a fin de verificar permanentemente el estado físico de los centros de distribución y sancionar a quienes incumplan con la normativa técnica-legal vigente. | Porcentaje de Sujetos de Control de CLDH realizados la Inspección de Control Anual. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de CLDH remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de GLP realizado la Inspección de control anual. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de GLP remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de CLDH dentro del plazo establecido. | Realizar 270 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de GLP conforme la planificación. | Realizar 260 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | Incrementar el control y fiscalización del transporte, almacenamiento y movimiento de hidrocarburos (Crudo y Derivados) en la Jurisdicción Manabí MEDIANTE la verificación de los sistemas de medición, de seguridad y de control en el terminal de productos limpios y plantas de envasado de GLP; así como, la verificación permanente del estado físico de los vehículos que transportan derivados de hidrocarburos, y sancionar a quienes incumplan con la normativa técnica-legal vigente. | Porcentaje de acciones tomadas frente al incumplimiento de Autotanques, Buquetanques, Vehículos de GLP y Terminales de Almacenamiento en el registro de Control Anual. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de TA (Autotanques, Buquetanques, Vehículos de GLP, Terminales de Almacenamiento y Ductos) realizados la Inspección y Control Anual., dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control de TA |
| | | Incrementar el nivel de atención a requerimientos externos sobre regulación, control y fiscalización de actividades hidrocarburíferas MEDIANTE la atención oportuna y ágil de los tramites ingresados en la Regional. | Porcentaje de Trámites atendidos. | Atender el 100% de trámites ingresados durante el año |
| | | | Porcentaje de denuncias en el tema hidrocarburífero atendidas a tiempo. | Atender el 100% de denuncias realizadas al 1-800 LO JUSTO |
| | | Incrementar el control y fiscalización a la comercialización de CLDH y GLP en la Jurisdicción NORTE MEDIANTE la implementación de un cronograma de inspecciones mensuales en las cuales se incremente el número de controles regulares a centros de distribución de CLDH y GLP, levantamiento de actas de control a los centros de distribución de derivados (CLDH y GLP) que no cumplan con la normativa vigente, implementación de capacitaciones periódicas al equipo de técnicos y a los sujetos de control referente a la normativa vigente que rige la comercialización de derivados de hidrocarburos. | Porcentaje de Sujetos de Control de CLDH realizados la Inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de CLDH dentro del plazo establecido. | Realizar 43 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de CLDH remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 98% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de GLP realizados la Inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de GLP conforme la planificación. | Realizar 147 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de GLP remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 98% de acciones frente a incumplimientos |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable (a fin de año) |
|---|----------------------------|---|---|--|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 21 | Agencia Regional Norte | Incrementar el control y fiscalización del transporte, almacenamiento y movimiento de hidrocarburos (Crudo y Derivados) en la Jurisdicción NORTE MEDIANTE un cronograma intensificar el control de combustible a autotanques en carreteras, inspecciones de campo periódicos a beneficiarios de cuantías domésticas, inspecciones periódicas a vehículos que transportan GLP en cilindros, controles periódicos de las operaciones que se llevan a cabo en la planta de envasado, control del remanente de GLP y controles periódicos a los centros de acopio de GLP. | Porcentaje de Sujetos de Control de TA (Autotanques, Buquetanques, Vehículos de GLP, Terminales de Almacenamiento y Ductos) realizados Control Anual. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control de TA |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de TA remitidos a TIH. | Realizar el 98% de acciones frente a incumplimientos |
| | | Incrementar el nivel de atención a requerimientos externos sobre regulación, control y fiscalización de actividades hidrocarburíferas MEDIANTE la estandarización de procedimientos de atención al usuario (reduciendo el tiempo de respuesta a estos requerimientos), capacitación del personal en las áreas de competencia de esta agencia regional y acciones inmediatas para que los otros sujetos (Instituciones) involucrados interactúen de forma inmediata a las denuncias recibidas por esta agencia. | Porcentaje de denuncias en el tema hidrocarburífero atendidas a tiempo. | Atender el 90% de denuncias realizadas al 1-800 LO JUSTO |
| | | | Porcentaje de trámites atendidos dentro del plazo establecido. | Atender el 95% de trámites ingresados durante el año |
| 22 | Agencia Regional Península | Incrementar el control y fiscalización a la comercialización de CLDH y GLP en la Jurisdicción Península MEDIANTE el estricto cumplimiento de los cronogramas de inspecciones regulares y de control anual a los Centros de Distribución de GLP y CLDH. | Porcentaje de Sujetos de Control de CLDH realizados la inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de CLDH remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de GLP remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de CLDH dentro del plazo establecido. | Realizar 129 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de GLP conforme la planificación. | Realizar 108 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de GLP realizados la inspección de Control Anual conforme la planificación. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | Incrementar el control y fiscalización del transporte, almacenamiento y movimiento de hidrocarburos (Crudo y Derivados) en la Jurisdicción Península MEDIANTE la mejora en la aplicación y cumplimiento de la normativa vigente por parte de los sujetos de control y el estricto cumplimiento del cronograma de inspecciones y emisión de Certificados de control anual. | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de TA remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de TA (Autotanques, Buquetanques, Vehículos de GLP, Terminales de Almacenamiento y Ductos) realizados la inspección y Control Anual dentro del período establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control de TA |
| | | | Incrementar el control y fiscalización de las operaciones en la Refinería La Libertad de la Jurisdicción Península MEDIANTE el reforzamiento de las actividades de control y fiscalización de los procesos: operativos de refinación y control de calidad; y, la contratación de personal con perfil adecuado. | Porcentaje de Certificados de Calidad emitidos por la Refinería Libertad y Legalizados por la ARCH en el plazo definido. |
| | | Incrementar el control y fiscalización de las operaciones de exploración y producción a cargo de las compañías operadoras que se encuentran en la Jurisdicción Península MEDIANTE el reforzamiento de la cobertura de las tareas de control y fiscalización, la contratación de personal con perfil adecuado y la dotación de logística y tecnología apropiada. | Porcentaje de Acciones tomadas frente a productos importados y elaborados en la jurisdicción fuera de especificaciones a tiempo. | Realizar el 100% de acciones frente a productos importados y elaborados en la jurisdicción fuera de especificaciones |
| | | | Porcentaje de Informes de Producción Fiscalizada validados por la ARCH Península en cada punto de fiscalización remitidos a tiempo. | Validar el 100% de informes de Producción Fiscalizada |
| | | | Incrementar el nivel de atención a requerimientos externos sobre regulación, control y fiscalización de actividades hidrocarburíferas en la Jurisdicción Península MEDIANTE el mejoramiento de: tiempos de respuesta, difusión y socialización de los servicios que presta la institución; y la contratación de personal con perfil adecuado. | Porcentaje de denuncias en el tema hidrocarburífero atendidas a tiempo. |
| | | Porcentaje de trámites atendidos dentro del plazo. | Atender el 100% de trámites ingresados durante el año | |
| | | Incrementar el control y fiscalización a la comercialización de CLDH y GLP en la Jurisdicción Santo Domingo MEDIANTE el análisis de la información estadística e información de campo, control e inspecciones mensuales a los sujetos de control tanto en forma regular, aleatoria u operativa. Instrucción y capacitación al personal técnico. | Porcentaje de Sujetos de Control de CLDH realizados la inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de GLP realizados la inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de CLDH dentro del plazo establecido. | Realizar 255 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de GLP conforme la planificación. | Realizar 408 inspecciones regulares a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de CLDH remitidos a TIH. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |



| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---|---|---|--|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable (a fin de año) |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 23 | Agencia Regional Santo Domingo | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de GLP remitidos a TIH . | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | Incrementar el control y fiscalización del transporte, almacenamiento y movimiento de hidrocarburos (Crudo y Derivados) en la Jurisdicción Santo Domingo MEDIANTE el análisis de reportes estadísticos de movimientos de productos e inspecciones mensuales a los sujetos de control tanto en forma regular, aleatoria u operativa. Instrucción y capacitación al personal técnico. | Porcentaje de inspecciones aleatorias a medios de transporte de combustibles conforme la planificación. | Realizar el 100% de inspecciones aleatorias a medios de transporte de combustibles |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de TA (Autotanques, Buquetanques, Vehículos de GLP y Terminales de Almacenamiento) realizados la inspección de Control Anual dentro del plazo establecido. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control de TA |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de TA remitidos a TIH en el período definido. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | Incrementar el nivel de atención a requerimientos externos sobre regulación, control y fiscalización de actividades hidrocarburíferas en la Jurisdicción Santo Domingo MEDIANTE la atención oportuna con eficiencia y eficacia en base a lo que establece el marco legal vigente. | Porcentaje de denuncias en el tema hidrocarburífero atendidas. | Atender el 100% de denuncias realizadas al 1-800 LO JUSTO |
| Porcentaje de trámites atendidos dentro de un plazo. | Atender el 95% de trámites ingresados durante el año | | | |
| 24 | Agencia Regional Sucumbios | Reducir el consumo de GLP y CLDH subsidiado para fines ajenos a su propósito en la Jurisdicción Sucumbios MEDIANTE inspecciones en la distribución de los recorridos de GLP y control en estaciones de servicio. | Porcentaje de inspecciones en la distribución de los recorridos de GLP y CLDH subsidiado efectuado vs programados. | Realizar el 100% de las inspecciones programadas |
| | | | Porcentaje de facturación de GLP industrial con respecto a la facturación de GLP total. | Realizar la facturación del 25% trimestral |
| | | Incrementar el control y fiscalización a la comercialización de CLDH y GLP en la Jurisdicción Sucumbios MEDIANTE la implementación de operativos de control específicos en las estaciones de servicio de CLDH y centros de distribución de GLP. | Porcentaje de sujetos de control de CLDH realizados la inspección de control Anual | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de CLDH remitidos a TIH. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Porcentaje de Sujetos de Control de GLP realizados la inspección de Control Anual. | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a los sujetos de control |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de CLDH dentro del plazo establecido. | Realizar 48 inspecciones trimestrales regulares a los sujetos de control |
| | | | Número de inspecciones regulares realizadas a Sujetos de control de GLP conforme la planificación | Realizar 59 inspecciones trimestrales regulares a los sujetos de control |
| | | Porcentaje de informes de incumplimientos de sujetos de Control de GLP remitidos a TIH. | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos | |
| | | Incrementar el control y fiscalización del transporte, almacenamiento y movimiento de hidrocarburos (crudo y derivados) en la Jurisdicción Sucumbios MEDIANTE la aplicación del marco legal correspondiente a la disposición de automatización de los sistemas de medición y la creación de procedimientos de fiscalización e inspecciones trimestrales a las facilidades de superficie y contratación de personal especializado. | Porcentaje de autotanques realizado el registro de control anual | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a autotanques |
| | | | Porcentaje de vehículos de GLP realizado el registro de control anual | Realizar el 100% de inspecciones de control anual a vehículos de GLP |
| | | | Porcentaje de acciones tomadas frente al incumplimiento de autotanques en el registro de control anual | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Porcentaje de acciones tomadas frente al incumplimiento de vehículos de GLP en el registro de control anual | Realizar el 100% de acciones frente a incumplimientos |
| | | | Porcentaje de calibraciones de medidores de transferencia dentro de la jurisdicción Sucumbios | Realizar el 100% de calibraciones programadas mensualmente |
| | | Incrementar el control y fiscalización de las operaciones de exploración y producción a cargo de las compañías operadoras que se encuentran en la jurisdicción de Sucumbios MEDIANTE la fiscalización y control de los funcionarios en campo. | Porcentaje de informes mensuales de balances de sellos dentro de la jurisdicción sucumbios | Realizar el 100% de informes programadas mensualmente |
| | | | Porcentaje de informe de producción de campos válidos por la ARCH | Validar el 100% de informes de producción ingresados |
| | | | Porcentaje de informes de tasas de producción validadas por la ARCH | Validar el 100% de informes de tasas de producción programados |
| | | | Porcentaje de informes mensuales de trabajos de WO de las empresas operadoras de la jurisdicción Sucumbios. | Cumplir con el 100% de informes de trabajo de WO programados |
| | | | Porcentaje de informes mensuales de las operaciones de perforación de las empresas operadoras de la jurisdicción Sucumbios | Cumplir con el 100% de informes de operaciones registrados |
| | | Incrementar el control y fiscalización de las operaciones en la (s) refinería(s) y plantas de gas de la jurisdicción Sucumbios MEDIANTE la exigencia al cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas técnicas para los análisis rutinarios realizados en el laboratorios de análisis de calidad. | Porcentaje de Informes mensuales de crudo fiscalizado de las empresas operadoras pertenecientes a la jurisdicción Sucumbios, legalizados por la ARCH | Validar el 100% de informes de crudo ingresados |
| | | | Porcentaje de certificados de calidad emitidos por la refinería de la jurisdicción y legalizados por la Arch Sucumbios | Emitir el 100% de Certificados de Calidad de la Refinería de la Jurisdicción |
| | | | Porcentaje de Acciones tomadas frente productos importados y elaborados en la jurisdicción fuera de especificaciones a tiempo. | Realizar el 100% de acciones frente a productos importados y elaborados en la jurisdicción fuera de especificaciones |
| | | Incrementar el nivel de atención a requerimientos externos sobre regulación, control y fiscalización de actividades hidrocarburíferas en la Jurisdicción Sucumbios MEDIANTE el mejoramiento en la organización interna y capacitación del personal inmerso en los diversos procesos de la Regional. | Porcentaje de trámites atendidos. | Atender el 100% de trámites ingresados durante el año |
| | | | Porcentaje de denuncias en el tema hidrocarburífero atendidas a tiempo. | Atender el 100% de denuncias realizadas al 1-800 LO JUSTO |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 25 | Dirección Administrativa Financiera / Gestión de Recursos Financieros | Incrementar el porcentaje de registro en el Sistema de Pagos SICOHI - SICOFI de las recaudaciones generadas por la prestación de Servicios Institucionales MEDIANTE la difusión, seguimiento y aplicación de normas que obliguen a las unidades Operativas de la Matriz y Regionales, para que efectúen el ingreso oportuno de los pagos realizados por los sujetos de control. | Porcentaje de recaudación de ingresos de autogestión registrados en el sistema SICOHI-SICOFI. | 80% de recaudación de ingresos de autogestión registrados en el sistema SICOHI-SICOFI. |



| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|--|---|---|---|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable (a fin de año) |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| | | Incrementar la gestión presupuestaria de la institución MEDIANTE el uso eficiente de los recursos asignados. | Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente | 100% de ejecución |
| | | | Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión | 100% de ejecución |
| 26 | Dirección Administrativa Financiera / Gestión de Recursos Materiales | Incrementar el nivel de aseguramiento de los activos de la ARCH MEDIANTE la contratación de Pólizas de seguros. | Porcentaje de renovación de pólizas de seguros. | 100% de activos renovados mediante seguro. |
| | | | Porcentaje de activos fijos registrados en el sistema. | 100% de activos fijos registrados en el sistema. |
| | | Incrementar la Eficiencia de Recursos y Materiales a todas las unidades de la ARCH MEDIANTE el seguimiento de los procesos publicados en el Portal, gestión de adquisiciones, suministros, y mejoramiento de los procesos de contratación de servicios. | Porcentaje de procesos publicados en el portal del INCOP. | 100% de procesos publicados en el portal. |
| | | | Porcentaje de activos Depurados. | 100% de activos depurados en el sistema. |
| | | | Porcentaje de Pedidos Entregados a tiempo. | 100% de pedidos entregados a tiempo. |
| 27 | Dirección Administrativa Financiera / Gestión de Talento Humano | Incrementar las competencias individuales e institucionales MEDIANTE la ejecución del plan anual de capacitación. | Porcentaje de funcionarios capacitados respecto a las necesidades de capacitación identificadas | 90% de los funcionarios capacitados en el período. |
| | | | Porcentaje de cumplimiento del plan de inmunización. | 100% de funcionarios inmunizados. |
| | | Incrementar los niveles de clima organizacional, bienestar y seguridad de las y los servidores de la agencia MEDIANTE la creación e implementación del plan de salud ocupacional, campañas preventivas y seguimiento médico. | Porcentaje de cumplimiento de levantamiento de historias clínicas del personal | 100% funcionarios con historias clínicas actualizadas. |
| | | | Porcentaje de ejecución del plan de medicina preventiva. | 100% de funcionarios que accedieron al plan de medicina preventiva. |
| | | | Porcentaje de ejecución de atención ambulatoria. | A lo sumo el 80% de funcionarios han sido atendidos ambulatoriamente. |
| | | Incrementar el nivel de operatividad y gestión de las actividades inherentes a la administración del talento humano MEDIANTE el uso de herramientas o sistemas destinados a su efecto por las entidades de control | Porcentaje de validación de información en los Sistemas SIITH, Esipren. | 100% de información validada en SIITH; Esipren |
| | | | Porcentaje de ausentismo personal. | A lo sumo llegar a tener una tasa de ausentismo promedio del 17% del personal. |
| | | | Porcentaje de Funcionarios con Plan de Carrera. | 40% de funcionarios de la ARCH en plan de Carrera |
| | | | Porcentaje de personal con nombramiento. | 80% de funcionarios de la ARCH con nombramiento. |
| | | | Incrementar la estabilidad del Talento Humano MEDIANTE la promulgación de concursos de méritos y oposición para el personal que se encuentra bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales. | Índice de rotación de nivel operativo. |
| 28 | Dirección de Programación / Programación | Incrementar los resultados previstos en la Planificación Estratégica y Operativa de la ARCH MEDIANTE la capacitación permanente de la Herramienta GPR, la cultura organizacional, el seguimiento a los Planes Operativos y Estratégicos, la evaluación mensual de los mismos. | Porcentaje de cumplimiento en actualización de proyectos de inversión en la herramienta GPR. | 100% de proyectos actualizados en GPR. |
| | | | Porcentaje de acciones tomadas a tiempo en torno a la revisión general de los procesos de la ARCH. | 100% de acciones tomadas frente a revisión de procesos. |
| | | | Número de temas de índole gerencial, de calidad, y de mejora difundidos correctamente a toda la ARCH. | 5 temas de índole gerencial, de calidad, y de mejora difundidos correctamente a toda la ARCH. |
| | | | Porcentaje de Indicadores actualizados a tiempo | 100% de indicadores actualizados a tiempo |
| | | Incrementar el nivel de atención a requerimientos de Planificación e Inversión solicitados interna y externamente MEDIANTE la atención oportuna, estándares de calidad y un servicio cordial y con calidez. | Índice de atención a requerimientos de clientes internos y externos atendidos dentro de los plazos establecidos. | 100% de atención a requerimientos de clientes internos y externos atendidos dentro de los plazos establecidos. |
| | Índice de asesoría y capacitación a funcionarios de la ARCH realizadas favorablemente. | 100% de asesoría y capacitación a funcionarios de la ARCH realizadas favorablemente. | | |
| 29 | Dirección de Programación / Seguimiento y Evaluación | Incrementar el seguimiento y evaluación de Planes, Proyectos y Procesos en la Herramienta GPR MEDIANTE el correcto uso de la Herramienta, el cambio de cultura organizacional. | Porcentaje de evaluaciones a planes operativos entregadas a tiempo. | 100% de evaluaciones entregadas a tiempo. |
| | | | Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo. | 0% de proyectos de inversión en riesgo. |
| | | | Porcentaje del Cumplimiento de GPR. | 100% de Cumplimiento de GPR. |
| | | | Porcentaje de desempeño de Objetivos institucionales | 100% de cumplimiento de Objetivos Estratégicos Institucionales. |
| | | Incrementar el nivel de atención a requerimientos de Seguimiento y Evaluación a la Planificación solicitados interna y externamente MEDIANTE la atención oportuna, estándares de calidad y un servicio cordial y con calidez. | Índice de atención a requerimientos de clientes internos y externos atendidos dentro de los plazos establecidos. | 100% de atención a requerimientos de clientes internos y externos atendidos dentro de los plazos establecidos. |
| | Índice de asesoría y capacitación a funcionarios de la ARCH realizadas favorablemente. | 100% de asesoría y capacitación a funcionarios de la ARCH realizadas favorablemente. | | |
| 30 | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones | Reducir el tiempo de resolución de requerimientos solicitados por los usuarios MEDIANTE la atención oportuna de las solicitudes. | Tiempo promedio de atención a los requerimientos. | Al menos llegar a atender a los usuarios en el 95% del tiempo establecido. |
| | | | Porcentaje de atención a solicitudes y requerimientos informáticos y tecnológicos. | 100% de atención a solicitudes y requerimientos informáticos y tecnológicos. |
| | | Incrementar el tiempo de disponibilidad de los servicios que se encuentran alojados en la Nube de CNT, MEDIANTE el control y monitoreo del comportamiento del enlace de datos. | Porcentaje de indisponibilidad de los servicios de la nube de CNT. | Tener al menos el 99,8% del tiempo disponibilidad de servicios de la nube de CNT. |
| 31 | Dirección Jurídica, Trámites de Infracciones y Coactivas / Asesoría Legal Administrativa y de Contratación Pública. | Incrementar la atención a procesos de contratación pública MEDIANTE la adquisición de bienes o servicios de manera planificada en coordinación con la DAF. | Porcentaje de atención a requerimientos de contratación pública. | Cubrir al menos el 85% de requerimientos de contratación pública. |
| | | | Porcentaje de criterios jurídicos emitidos respecto a consultas de carácter administrativo. | Emitir al menos el 85% de criterios jurídicos emitidos respecto a consultas de carácter administrativo. |
| | | Reducir el tiempo de atención a la elaboración de documentos precontractuales y contractuales en procesos de contratación pública MEDIANTE la aplicación de un manual de procedimientos internos de contratación pública. | Porcentaje de días empleado en la generación de documentos pre contractuales y contractuales para procesos de contratación pública. | Emplear a lo sumo el 99% del tiempo establecido en la generación de documentos pre contractuales y contractuales para procesos de contratación pública. |
| 32 | Dirección Jurídica, Trámites de Infracciones y Coactivas / Asesoría Legal Especializada y del Registro de Control Técnico Hidrocarburífero | Incrementar la atención a solicitudes de criterios y pronunciamientos jurídicos MEDIANTE el fortalecimiento del área, a través de la inclusión de nuevos profesionales y el entrenamiento especializado en el sector hidrocarburífero. | Porcentaje de pronunciamientos jurídicos atendidos | 96% de pronunciamientos jurídicos atendidos |
| | | Incrementar el número de análisis e informes en derecho de las actualizaciones a proyectos Normativos Técnicos, Legales y Administrativos nuevos y vigentes MEDIANTE la definición de procesos de revisión e inclusión de profesionales para soporte. | Porcentaje de normas analizadas y revisadas. | 96% de normas analizadas y revisadas. |



| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|--|---|---|---|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable (a fin de año) |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 33 | Dirección Jurídica, Trámites de Infracciones y Coactivas / Jurisdicción Coactiva | Incrementar el nivel de recaudación por el ejercicio de la jurisdicción coactiva de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) MEDIANTE la implementación del juzgado de coactivas de la ARCH. | Porcentaje de implementación de Juzgado de Coactivas | 100% de implementación del Juzgado de Coactivas. |
| | | | Porcentaje de recaudación por ejercicio del juzgado de coactivas. | 100% de la recaudación prevista por el juzgado de coactivas. |
| 34 | Dirección Jurídica, Trámites de Infracciones y Coactivas / Patrocinio Legal y Jurisdicción Coactiva | Mantener la representación judicial en los juicios contenciosos administrativos recurridos a las resoluciones de expedientes administrativos y otros MEDIANTE la atención oportuna de cada uno de los momentos procesales. | Porcentaje de atención a requerimientos de representación judicial. | 100% de requerimientos de representación judicial atendidos. |
| 35 | Dirección Jurídica, Trámites de Infracciones y Coactivas / Trámites de Infracciones Hidrocarburíferas. | Incrementar el número de aperturas de expedientes administrativos MEDIANTE enrolamiento de personal al área, definición de un manual de procedimientos, capacitación del área en derecho en inducción a funcionarios de áreas técnicas y sujetos de control sobre temas legales. Reducir el tiempo de sustanciación de expedientes administrativos MEDIANTE seguimiento sistematizado de apertura de expedientes. | Porcentaje de apertura de expedientes administrativos. | 93% de expedientes administrativos aperturados. |
| | | | Número de días utilizados en aperturas de expedientes administrativos desde que recibe el funcionario el memorando. | A lo sumo aperturar en promedio el 50% del tiempo un expediente administrativo. |
| 36 | Coordinación Interinstitucional | Incrementar la difusión de la Información de los Proyectos y Actividades de la ARCH MEDIANTE la realización de Campañas de Comunicación Social. Incrementar la participación de la ARCH con el fin de fortalecer la imagen Institucional MEDIANTE la realización de eventos y publicación de información. Incrementar la publicación de la información generada por la ARCH MEDIANTE el monitoreo, boletines, entrevistas e informativos. | Porcentaje de campañas realizadas en la ARCH. | 100% de ejecución de campañas publicitarias realizadas para la ARCH según lo planificado. |
| | | | Número de eventos realizados. | Realizar al menos 8 eventos de carácter comunicacional. |
| | | | Número de actualizaciones de la página web. | Realizar al menos 48 actualizaciones de la página web durante el año. |
| | | | Número de actualizaciones de las redes sociales. | Realizar al menos 72 actualizaciones en las redes sociales durante el año. |
| | | | Número de monitoreos de prensa y análisis de la información. | Al menos 60 monitoreos de prensa y análisis de la información |
| | | | Número de boletines de prensa publicados. | Al menos 6 boletines de prensa publicados. |
| Número de entrevistas o ruedas de prensa coordinadas con medios. | Al menos 4 entrevistas o ruedas de prensa coordinadas. | | | |
| Número de informativos publicados. | Al menos 180 informativos publicados en 2016. | | | |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 31/10/2016 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4): | | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | | | ECO. PAOLA CÁRDENAS | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | paola.cardenas@controlhidrocarburos.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (02) 399-6500 EXTENSIÓN 5158 | |